

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9481

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

Del momento

Lo hecho y lo que queda por hacer

Que muchos no se han dado cuenta de lo que significa la lucha actual en España, es innegable. Cada día encontramos gente que habla del porvenir, una vez esté sofocada la insurrección, como una continuación del pasado, sin más cambios que una ligera acentuación del carácter izquierdista del Gobierno.

La lucha española actual tiene dos modalidades, primero la de dominar el movimiento militar y segundo estructurar un nuevo orden social, el antiguo murió al solidarizarse la plutocracia y el clero con la intencionalidad fascista de los militares.

Es inocente creer que la clase obrera que ha dado el pecho, que con tanto arrojo y valentía se lanzó contra los facciosos, puede darse por satisfecha, con ligeros avances de la legislación social y con algunas subidas de jornales. No, la clase obrera, quiere algo más, se merece algo más y lo obtendrá, nadie lo duda, con el apoyo de todos los hombres liberales que comprenda que ha llegado el momento de sustituir un orden de cosas, caduco e insostenible después de la lucha entre el pueblo y sus eternos verdugos.

Es necesario, empero, que el trascendental cambio se efectúe con orden, sin vacilaciones de orientación una vez hayan determinado los objetivos las entidades obreras y los representantes de los partidos políticos que han apoyado al Gobierno, en todo momento precisa pues la obra a emprender, un previo acuerdo de todas las fuerzas que repre-

sentan al pueblo ya que todas han actuado con decisión y desprendimiento y es justo que participen también en el trabajo de reconstrucción, cuando sea llegada la hora del triunfo.

No podemos dudar que entre los combatientes antifascistas existirá el espíritu de concordia necesario para conciliar ideologías algo diferentes. El fin que todos perseguimos es el mismo, el camino para alcanzar dicho fin se ha de determinar por acuerdo mutuo sin que nadie intente el imponerse por otros argumentos que los de la razón.

La derrota de los facciosos se va consumando cada día que pasa marca un nuevo éxito para los leales, que van acorralando al enemigo y que en plazo más o menos lejano, habrán reducido los últimos focos de insurrección. Importa pues, ahora, comenzar la obra reconstructiva de la que ya se han puesto algunos jalones, con absoluta inteligencia entre los aliados antifascistas, dibujando lo que será el futuro régimen nacional y marcando las directrices que se habrán de seguir para ir alcanzando los objetivos.

España es ahora una masa apta para modelarla armónicamente, luchemos para que el futuro constituya una promesa halagadora para nuestros hijos y que el régimen que se estructura sea todo lo justo, todo lo humano y todo lo comprensivo que merece el pueblo por el esfuerzo titánico que está realizando y que está dispuesto a realizar.

2.º Decreto dando disposiciones encaminadas a la protección sobre los bienes de los ciudadanos expuestos a exacciones ilegítimas y para evitar tanto desvalorizaciones injustificadas de la propiedad inmueble como la especulación sobre valores mobiliarios y que españoles sujetos a responsabilidades penales y civiles traten de evadirlas, simulando actos de enajenación o gravamen en sus propiedades (Gaceta 15).

3.º Decreto sobre adquisición de propiedad por arrendatarios y aparceros (Gaceta 16).

4.º Decreto disponiendo formen parte del Consejo de Administración del Patrimonio de la República, interinamente y mientras duren las actuales circunstancias los Alcaldes de los términos municipales en donde existieren bienes del precitado Patrimonio (Gaceta 18).

5.º Decreto dictando normas para las intervenciones de fincas abandonadas que ordena el Decreto de 8 de los corrientes (Gaceta 18).

6.º Decreto disponiendo que mientras duren las actuales circunstancias se autorice al Gobierno para que acuerde la contratación y venta o la ejecución por administración de aquellas obras o servicios en relación con las cuales se considere ineficaz la preparación de las subastas o concursos (Gaceta 19).

7.º Decreto dictando normas para la recolección (Gaceta 20).

8.º Orden prohibiendo las exhumaciones de cadáveres que no lleven inhumados un año por lo menos (Gaceta 19).

9.º Orden requiriendo todos los grandes colmenares de carácter industrial que existan en el territorio nacional (Gaceta 19).

Quedar enterado de lo que sigue:

a) De haberse entregado al señor Presidente de la Comisión Gestora de Villa Carlos las 8 000 pesetas nominales, valores que se hallaban depositados en la iglesia de Santz Maria, pertenecientes a la iglesia de Villa Carlos.

b) De haber sido habilitada para Hospital la casa número 32, de la calle de San Roque, ofrecida por su propietario don Guillermo de Olives, consignando en acta el agradecimiento de la Corporación por tan humanitario como altruista proceder.

c) De haber donado a esta ciudad el vecino don Manuel Parpai y Esteve la casa número 180, de la calle de Gracia, esquina con el camino de La Unión para hermosamiento de la ciudad y ampliación de la vía pública; acordando la Junta demostrar su mayor reconocimiento a dicho señor.

d) De haber facilitado don Ignacio Pasarius, la porción de terreno que sea necesaria para achillar la esquina del Camino de la calle de San Manuel con la de Gracia; consignando en acta el agradecimiento de esta Corporación.

e) De las Bases comunicadas por la Sociedad de Albañiles y similitares «La Hermandad» y «La Unión», respecto a la jornada semanal y salarios.

f) De la petición de don Francisco Pascual González que desea ocupar una plaza de Auxiliar de Escuela.

g) De lo manifestado por el señor Presidente acerca de reunir a los patronos y obreros panaderos para tratar de la semana de trabajo.

Colocar los retratos siguientes en la Galería de Hijos Ilustres de Menorca:

De los Hermanos Ramis; del notable Pintor Calbo; del distinguido médico Doctor Saura; del notable Ingeniero don Francisco Prieto y Caules; del gran químico y médico Doctor Orfila y del historiador don José M.º Quadrado.

Organizar como sigue los servicios de la Beneficencia Municipal.

Mayorazgo del Hospital don José Sintes Sintes; encargada de la Sala de Baños con carácter provisional doña Mariana Pons.

Encargado de la Casa de Misericordia don Antonio Pons.

Requerir a los proveedores de leche de los Establecimientos Municipales de Beneficencia para que descuenten el 6 por 100 de la que suministren a los mismos.

El Practicante del Hospital señor Hernández, tomará nota del nombre y apellidos de los enfermos accidentados que entren en el establecimiento y se informará de la persona o entidad por quien trabajaban para poder exigir el pago del accidente a la Casa aseguradora.

Declarar cesante al Practicante don Ricardo Pons Fargas.

Abrir en la Sucursal del Banco Hispano Americano en esta Plaza una cuenta corriente a la vista para la guarda de fondos municipales.

Apoyar ante la Superioridad el escrito de la Comisión Central de Abastos de Menorca en súplica de que se destine un buque rápido para el servicio de esta Isla con la Península.

Autorizar a la Agrupación Local del Partido de «Unión Republicana» colocada en el domicilio social, número 31, de la calle de Pi y Margall, un rótulo que diga: «Agrupación de Unión Republicana».

Conceder licencia a don Antonio Casañol para revocar el frontis del almacén número 60-61, del Andén de Levante.

Todos los Vocales de esta Junta y todos los empleados del Municipio usarán en sus funciones el traje mono que les será facilitado individualmente.

La Comisión de Beneficencia resolverá la procedencia de conceder el auxilio solicitado para Jenesa Muñoz y Antonia Sintes Olives, madres de familia, que se encuentran hoy desamparadas.

Manifestar al señor Secretario del Comité del Sindicato Unico de Trabajadores que los obreros ocupados en obras oficiales del Estado deben abonar un día de jornal, destinado a conceder pensiones a ancianos y obreros inválidos para el trabajo.

Convocar concurso público para proceder al nombramiento de Cabo de Serenos.

Sostener el actual horario de trabajo, señalado para los obreros municipales, o sea 40 horas semanales, terminando al mediodía de los sábados.

Facilitar pistola a todos los individuos de la Guardia Municipal y Cuerpo de Serenos.

Suprimir el bastón que usan los Guardias Municipales.

Proceder a una inspección de las casas de esta ciudad para obligar a sus propietarios a efectuar en las mismas, obras de conservación.

Repartir entre las dos imprentas de esta ciudad, los pedidos de material de oficina de este Ayuntamiento.

Haber visto con mucho agrado el cariñoso y humanitario proceder de este vecindario al amparar las familias llegadas a esta ciudad huidas de los fascistas de Mallorca.

Agradecer al barbero don Antonio Sintes Juanico su ofrecimiento de prestar gratuitamente los servicios de su profesión a los milicianos y enfermos durante los lunes y domingos; y a su esposa doña Angela Sansó Escala para efectuar trabajos de recaudación.

Facilitar al Jefe de la Prisión del Partido 3.º 00 pesetas para atender a los gastos de socorros de los presos, cantidad a devolver.

A INFORME

1.º De la Comisión de Trabajo.

Petición de don Juan Suñer Taberner, vigilante de la carretera de San Luis, para que se le nombre Sereno, con iguales derechos que los demás Serenos del Ayuntamiento.

Instancia de don Martín Pons Goñalons y otros pidiendo se les autorice practicar el vaciado de pozos negros con material propio para dicho trabajo análogo al que viene utilizando don Juan Bagar Alumbá.

Escrito del señor Director del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, interesando se practique una inspección al Establecimiento para ampliarlo y mejorarlo en sus dependencias y efectuar en el mismo las obras de adaptación y conservación más indispensables.

En unión del vocal de esta Junta, señor Arbona, la Comisión desarrollará el proyecto de derribo de la Parroquial Iglesia de Santa María para agregar su solar a la vía pública, al objeto de constituir una plaza de expansión y recreo del vecindario. El señor Barber se interesó para que en la nueva plaza se instalen juegos infantiles.

Indicaciones de los señores Barber y Pons Pons para estudiar la posibilidad de establecer tasa fija para la venta de sustancias alimenticias.

Estudiará cuanto se ha expuesto por la «Agrupación de Profesiones y Oficios Varios» de esta ciudad, respecto a jornales a percibir por los empleados en el servicio de Limpieza; lo interesado por el Arrendatario del mismo respecto a aumentarles el 10 por ciento de los jornales que venían disfrutando o que se les rescinda el contrato, sin daño alguno; y oficio de don Santiago Seguí de hacerse cargo de igual servicio mediante nuevas condiciones. Este asunto lo estudiará la comisión de Trabajo en unión de los Vocales de la Junta señores Camps y Pons Sintes.

Asesorada por el señor Arquitecto Municipal, procederá a formar el proyecto de ensanche de la vía pública en la esquina del Camino de San Manuel, calle de Gracia y en el del Camino de «La Unión», calle de Gracia.

Formará con el señor Arquitecto el proyecto de construcción de cinco casas baratas a levantar en los terrenos que el Municipio posee en la Avenida de José M.º Quadrado y calle Duque de Crillon.

La Comisión Central de Abastos con una representación de la Junta Administrativa tratará el asunto expuesto por el señor Pons Sintes respecto a organizar la intervención del modesto comercio de alimentos de esta ciudad para la compra venta de los mismos.

2.º A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas. Instancia del Veterinario don Cirilo Abadía Loren pidiendo se le conceda la jubilación.

Tomar en consideración el segundo punto expuesto por el Comité de Enla-

ce de la U. G. T. y C. N. T. en su escrito de esta fecha, que se refiere a que por esta Junta, conjuntamente con las organizaciones obreras locales, controle las industrias de gas, electricidad y todas las que sean de pública utilidad para nuestra ciudad, como también los establecimientos bancarios.

3.º La Comisión de Cultura estudiará lo que el Consejo Local de 1.ª Enseñanza, expone en su escrito de 22 del actual, respecto a la creación de nuevas Escuelas y secciones, incautarse del Colegio Cervantes, reservando en el mismo, local para establecer la «Casa del Maestro» y saber si esta Junta desea continuar el funcionamiento de la Cantina Escolar.

4.º Los Vocales de esta Junta Administrativa se reunirán mañana por la tarde, al exclusivo objeto de estudiar cuanto expone la Comisión Interventora Económico-Industrial de esta ciudad, en su escrito de hoy, respecto a contratar dos empréstitos de 500 000 pesetas, cada uno, al interés del 3 por 100 amortizable en 20 años; y a invitar a las entidades bancarias de esta localidad para que descuenten los efectos de sus clientes y se autorice a dicha Comisión extender su actuación para otras atenciones además de la mano de obra, como son materiales, gastos de combustible, fuerza motriz, contribuciones, etc. etc. y otros gastos complementarios a la mano de obra para la fabricación, y se levantó la sesión.

EN BROMA

BALDUQUE

Nos admira el contemplar uno de los héroes de la lucha actual, vestido simplemente con un «mono» y sin que ningún atributo exterior remarque su heroísmo. Recordemos aquellos «heroes» que nos presentaba la mona quia, con la cara recia y el pecho cubierto de una constelación de estrellas, cruces y medallas. ¡Que diferencia entre los «heroes» de la monarquía y los verdaderos héroes populares.

Los facciosos han sustituido la bandera tricolor con el pingajo monárquico. Han hecho bien, el desacreditado envoltorio va indicando la clase de mercancía envuelta.

Cascajo el cabecilla rebelde de Córdoba lanza angustiosas demandas de auxilio a sus compadres de Sevilla, auxilio que no le llegará. Hace unos días que dicho Cascajo lanzaba bravatas grotescas desafiando a los leales. ¿Que pasa Cascajo que mudas de cantar? ¿Que se han hecho aquellas victorias que diariamente lograbas de boquilla?

El gran escritor Unamuno, después de lanzar dos o tres rebuznos ha declarado que está en todo conforme con los fascistas. Esto confirma el dicho que «también hay burros letrados.»

La opinión pública asegura que Queipo del Llano es un perfecto borracho. No lo crean ustedes, no hay nada perfecto en este mundo.

Se dice que el Papa, ha excomulgado a todos los antifascistas españoles. ¡Maldición, ahora sí que estamos perdidos!

El valeroso Queipo ha manifestado que para resistir los ataques de los gubernamentales le bastan dos cajas de manzanilla y un par de señoritas admiradoras suyas y un buen aeroplano.

CASA MURILLO

Fundada en 1869

Radio Castilla RECEPTORES DE CALIDAD

Venta al contado y a plazos

Pi y Margall 26. Teléfono n.º 22

ANTONIO C. FRAU
AGENTE COMISIONISTA DE ADUANAS

**AVISO AL
COMERCIO**

Participa a sus clientes y comercio en general, haberse trasladado en la misma

RAMPA ABUNDANCIA, 52
TELEFONO, 24

Crónica local y general

URBANIZACION

El pueblo ve siempre con el mayor gusto los trabajos, cuanto más activos y rápidos mejor, que se realizan para la urbanización de la ciudad. Calles, plazas, paseos, jardines, arbolado, edificios públicos, pavimentación etc. son propiedades comunales y otros tantos factores para la urbanización. También en los edificios particulares interviene la comunidad ciudadana en cuanto concierne a las fachadas que dan a la vía pública, al aseo, la higiene, la sanidad que es como decir la salud del pueblo.

La ciudad en su parte pública es el patrimonio común, es de todas y de ahí que cuanto se haga, por mucho que sea, para urbanizarla, asearla, embellecerla sea bien recibido y bien visto por el pueblo. Importa pues que la inspección y los estudios sean como son ahora y como eran antes incesantes y continuos para urbanizar aquellas calles y aquellas plazas que aun no lo están. Entre estas últimas figura la amplia plaza del extremo de la calle del Bastión; su apertura, la explanación de aquel extenso espacio fué una obra muy importante y que marca una época en la historia de Mahón. Falta ahora—y tenemos por seguro que se hará—la urbanización completa de dicha plaza que puede convertirse en un espacioso jardín, lugar de expansión, de descanso y de recreo.

Otro asunto que conviene solventar de un modo definitivo es el de la plaza de La Libertad (explanada). Es el lugar de concentración de los ciudadanos en casos de fiestas o cuando por uno u otro motivo la gente se lanza a la calle.

Es por lo tanto justo, máxime ahora en que el pueblo vuelve por sus fueros imprescriptibles, que se adjudique a Mahón la plaza de La Libertad, y se haga así buena la denominación que se le da.

Por otra parte, esta concesión, mejor dicho este reconocimiento de un derecho, es cosa nimia, insignificante, comparada con la entrega a Palma, cuando el advenimiento de la República o poco después, del parque y castillo de Belver, del glasis de Santa Catalina y de los baluartes de Chacón y del Príncipe.

En cuanto a los edificios públicos incautados conviene examinar previo dictamen técnico su valor artístico y arquitectónico, para resolver con el posible acierto, la aplicación que en bien del público se les podría dar—fábricas, museos, almacenes, escuelas, baños, teatros etc. etc.—y solo en último caso proceder a la demolición, pues el solar o jardín o plaza resultante habría importado una cantidad enormemente mayor que su valor intrínseco, debido a los gastos de derribo, tanto más crecidos cuanto más sólido sea el edificio.

EL TIEMPO Y LOS BAÑOS

Estos que se han dejado sentir fuertes calores se han visto las casetas de baños muy concurridas. Hoy amaneció también un día espléndido de verano.

HOSPITAL CIVIL

Minuta para hoy:

Desayuno. Café con leche, chocolate en pastilla y panecillo.

Comida. Sopa a la Mallorquina y bisteks

Cena. Pescado con patatas al horno.

Para los asilados que gocen de salud; y para los enfermos lo que ordene el médico.

CASA DE MISERICORDIA

Minuta para hoy

Desayuno.—Café con leche, panecillo y queso.

Comida.—Ensalada, macarrones a la italiana, pescado frito y fruta.

Cena.—Sopa, bacalao al horno y café con leche.

PARA LOS HERIDOS

Hemos recibido 13 libros y revistas, donados por la señorita Magdalena Obercie y un paquete de revistas y cuadernos donativo de los hermanos Nin Orfila, para los heridos de nuestros hospitales.

El proceder de dichos jóvenes se alaba solo y es preciso que encuentre imitadores.

NUEVA DEMOSTRACION DE NOBLEZA DE SENTIMIENTOS

El vecino don José de Alberti ha puesto a disposición del señor Presidente de la Junta Administrativa del Ayuntamiento de esta ciudad, su casa número 11 de la calle de García Hernández, con su mueblaje, para destinarla a Hospital de Sangre u otro fin análogo.

Nos complacemos en dar noticias de esta naturaleza, que demuestran los buenos sentimientos de este vecindario.

BENEFICENCIA

Una persona que desea ocultar su nombre ha entregado al señor Presidente de la Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón don Antonio Gomiola, por mediación del jefe de la Guardia Municipal, la cantidad de 25 pesetas para los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Es digno de agradecer el acto realizado por dicho donante.

EL MUELLE COMERCIAL

Continúan los buzos en sus trabajos para componer el pavimento y colocar los grandes bloques de cemento que hay depositados en el muelle del «Cos Nou» construidos aquellos por los obreros que trabajan en la empresa concesionaria «Entrecanales Távara S. A.»

Hasta ahora se han transportado centenares de toneladas de piedra y tierra que se saca del sitio conocido por «Cala-Figueraas.»

NOTA COMERCIAL

Importación.—El moto-velero «Trinidad» trajo procedente de Barcelona, 90 toneladas con cemento y 40 bocoyes con vino común.

REAPERTURA DE ESCUELAS

Ayer ya confeccionada la edición—y por lo tanto demasiado tarde—se nos facilitó para su publicidad la noticia siguiente:

«Por orden del Presidente de la Junta Administrativa y del Consejo local de Primera Enseñanza de esta Ciudad, se hace saber que mañana día 1 de septiembre se abrirán las Escuelas Nacionales de este Término Municipal.

Así mismo se notifica a los padres de los niños comprendidos en la edad escolar, de tres a catorce años, la obligación que tienen de inscribirlos, en un plazo de veinte días, en la Oficina de Censo Escolar, que funciona en la calle García Hernández, número 4 (Comité de Eolace) de 9 a 1 y de 3 a 6. Caso de no hacerlo se aplicarán las sanciones correspondientes.»

HA MUERTO UN CAPITAN DE AVIACION

El sábado de madrugada llegó a este puerto la moto-nave «Mar Negro», que condujo a bordo el cadáver del heroico cuan apreciado aviador capitán don José M.^a Freire.

Fué alcanzado el aparato que pilotaba por un proyectil que hirió a la vez al infortunado señor Freire, quien falleció poco después.

En esta se construyó el ataúd y por la tarde del mismo día bajaron al muelle secciones de tropas de esta guarnición al mando del suboficial señor Guerra, haciendo los honores fúnebres reglamentarios al capitán fallecido.

Poco después zarpó el «Mar Negro» para Barcelona, a donde debió llegar anteayer por la mañana, efectuándose el entierro del cadáver del señor Freire, (E. P. D.) Al acto de rendir los honores fúnebres asistieron también las Autoridades.

Nuestro sentido pésame a la familia del extinto así como también al mérito y heroico cuerpo de Aviación.

INFORMACION MILITAR

CARGOS.—Presente en esta Plaza el Oficial 1.º del Cuerpo de Intervención Civil de Guerra, don Enrique Ribes Petanás, nombrado Interventor de los Servicios de Guerra de Mahón, con carácter interino, se hizo cargo de dicho cometido, en el que cesó el auxiliar administrativo don Hilario Macián Hernández, que accidentalmente lo ejercía

Servicio de la plaza para hoy: 1.º de Día, Hospital y Provisiones, don Martia Pascual.

Vigilancia, Hospital y Provisiones, un Suboficial por cada Cuerpo.

Guardia barco «Aragón», Artillería, 2 sargentos, 2 cabos y 16 soldados.

Guardia Hospital, Artillería, 1 cabo y 4 soldados.

Guardia Polvorin Dragunera, Infantería, 1 cabo y 4 soldados.

Guardia Cárcel, 1 guardia de asalto.

Guardia Aduana, Ingenieros, 1 cabo y 4 soldados.

Guardia Comandancia Militar, 1 cabo y 9 Carabineros.

DERRIBO DE ANTIGUOS ALMACENES

Ayer empezó el derribo de los almacenes que forman la manzana al pie de la Rampa de la Abundancia.

Los inquilinos han tenido que buscar con rapidez sitio donde instalarse para continuar sus respectivas funciones, ha ce tiempo que se hablaba del derribo de dichos edificios que a pesar de su antigua construcción todavía se conservaban fuertes, si bien eran de mal aspecto las fachadas.

Después del derribo, quedará una plaza espaciosa, máxime con el ensanche del muelle, la plazoleta contigua y el solar que resultará después de la demolición del antiguo cuartel de Carabineros ya casi derribado.

Este edificio estaba también abandonado, ahora se ha podido comprobar que los sillares son fuertes y resistentes.

HIERRO EN BARRAS

Esta mañana continuaba la descarga de las doscientas veintiseis toneladas de hierro en barras que trajo la moto-nave «Aya Mendí», para la construcción de unos depósitos en proyecto y que tiene a su cargo la empresa «Entrecanales y Távara S. A.»

NUEVO HORARIO DE LOS COMERCIOS

Hoy comienza el nuevo horario en todos los comercios de esta localidad.

Como ya se publicó el anuncio oficial no lo repetimos hoy.

HIPICA MAHONESA

DOMINGO 6 SEPTIEMBRE - A las 3'45 tarde

5 extraordinarias carreras de caballos 5

a beneficio de las Milicias Antifascistas (Junta Provincial de Socorros)

(Véanse programas)

ALCANTARILLADO

Continúan los trabajos para el alcantarillado de la calle del Carmen y de la plaza de Pablo Iglesias, en donde hay colocados bastantes obreros.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer tarde se hicieron a la mar el vapor «Ciudadela» y el moto-velero «Gala Llamp».

—Mañana debe llegar el vapor correo «Mahón» procedente de Barcelona.

—Procedente de Valcarca, ha fundeado esta mañana el pailebot de tres palos «Antonia Alzina» con 245 toneladas de cemento «Landfort».

El buque pertenece a la matrícula de Las Palmas.

Mañana empezará la descarga. Va al mando del patrón don José Fuentes.

—Ha salido para la mar la moto-nave «Dorra».

TINTORERIA

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER, 26, MAHON

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

Relación de los donativos recibidos en esta Delegación del Gobierno, para con ellos atender a las necesidades de las familias que procedentes de Mallorca se hallan refugiadas en esta ciudad:

	Pesetas
Suma anterior.	833'95
Don Jaime Catchot Vanrell, empresario del Salón Victoria.	53'30
Don Antonio C. Frau.	25'00
Doña María Sapiña Femenías	25'00
Don Rafael Camps, de San Clemente.	4'00
Total.	941'25

Con la misma finalidad se han recibido los siguientes donativos en especies. Don Bernardo Roselló 10 kilogramos de manzanas.

Un señor que oculta su nombre 10 kilogramos de manzanas.

Doña Esperanza Vidal 20 kilogramos de manzanas, una sábana y una toalla.

Con destino a los heridos hospitalizados ha entregado también doña María Sapiña Femenías la cantidad de 25 pesetas.

El Delegado del Gobierno, FRANCISCO MERCADAL Mahón 31 de agosto de 1936.

Noticias recogidas por radio

Facilitadas por la oficina de información de la Base Naval

DIA 31.

Un tabor destruido

Un tabor de regulares ha sido destruido en la Sierra.

Nuestros valientes guerrilleros causaron 135 bajas al enemigo. Se adueñaron de 15 ametralladoras y varias cajas de municiones.

El desesperado ataque de los fascistas en uno de los frentes de Extremadura ha sido rechazado.

Norte

En Guipuzcoa y Asturias continúan las fuerzas leales y las milicias oponiendo una muralla de fuego a los intentos de avance de los traidores. El grito de «no pasarán» se ha hecho ley.

Andalucía

Es inminente la caída de Granada en poder de las fuerzas leales.

El General Martínez Cabrera elogia el arrojo y la bravura de los milicianos y soldados.

Una gran victoria en Peguerinos

Moros regulares y falangistas son diezmados y puestos en fuga por nuestras milicias, el batallón de aviación y la Guardia de Asalto.

Centenares de muertos y de prisioneros, docenas de ametralladoras, fusiles en gran cantidad son los trofeos de nuestro triunfo.

Los moros traídos por los «patriotas» para salvar a España asesinaron a los

viejos, mujeres y niños que no fueron evacuados a tiempo.

Un batallón glorioso

El batallón OCTUBRE compuesto por jóvenes milicianos se cubre de gloria en el frente aragonés.

Doscientos soldados con dos carros de asalto y mucho material de guerra se pasan a nuestras filas.

¡Viva la República y el Frente Popular!

Sociedad de Dependientes de Comercio

Esta sociedad ruega a todos los comerciantes cumplan estrictamente la última disposición, respecto a las horas que deben abrir y cerrar los establecimientos. Caso contrario esta sociedad hará todas las denuncias de los infractores para que la autoridad aplique las sanciones correspondientes.

LA JUNTA

Agua caliente al instante

Calentadores a Gas

Venta al contado y plazos

Exposición de modelos

Plaza Pablo Iglesias, 19.- Mahón

Tipografía Mahonesa.- Fermín Galán 21

SALON VICTORIA

SABADO, a las 9'30. DOMINGO 3 SESIONES, Y LUNES TARDE Y NOCHE GRANDIOSO PROGRAMA DE REAPERTURA

¿CHICO O CHICA?

Nueva versión moderna, sonora, de riguroso estreno, por CARMEN BONI... Y

Don Quintín el Amargao

La película Española de inolvidable recuerdo y la más perfecta.

NOTA: Caso de recibirse esta semana la película MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE BARCELONA, se proyectará en lugar de D. Quintín el Amargao

EN BREVE INAUGURACION DE LOS SABADOS DE MODA Y DOMINGOS DE ABONO

CASINO DEL CONSEY

HOY JUEVES: a las 6'30 y 9'30. SESIONES POPULARES ENTRADA UNICA 55 CENTIMOS

SELECTO Y GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE. VEANSE CARTELERAS

En preparación: UN COLOSAL AGONTECIMIENTO POPULAR Pelicula ANTICLERICAL

Monja casada, virgen y martir

Los misterios de la inquisición

Para ver esta cinta deberán encargarse las localidades con anticipación